

FLOWERCARGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2012

NOTA 1.- GENERALES

FLOWERCARGO S.A. es una Compañía constituida desde Septiembre de 1994, con el objeto de realizar agenciamiento de carga de empresas de transporte aéreo, marítimo y terrestre, nacionales e internacionales.

La Compañía se encuentra en la Provincia de Pichincha, en la parroquia de Tababela en la calle Nicolás Baquero s/n y 29 de Abril, muy cerca al actual Aeopuerto.

NOTA 2.- PRESENTACIÓN

Flowercargo S.A. siendo considerada una empresa mediana ha iniciado el año 2012 la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes para dar cumplimiento con lo requerido por la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros anteriores y hasta el 2011 realizó sus estados financieros con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

NOTA 3.- REGISTROS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

- **Propiedad, planta y equipo:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada.

- **Impuestos:**

Las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden presentarse diferencias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.-

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye depósitos o inversiones a corto plazo en períodos menores a 3 meses.
- Los activos financieros se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.
- La Compañía registra activos financieros por préstamos, cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.
- Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar.
- Un activo financiero se da de baja cuando:
 - Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
 - Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia,
- Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.
- Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda.
- Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al precio de la transacción más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.
- La Compañía mantiene cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, sobregiros en cuentas corrientes bancarias, deudas y préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar a entidades relacionadas
- Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

- Las propiedades, maquinaria, vehículos, muebles y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.
- Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo
- La maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.
- Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.
-
- Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10

- Un componente de maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.
- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imposables y gastos deducibles. El valor a pagar por concepto de impuesto corriente se determina utilizando las tasas impositivas y

la normativa fiscal que están aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

- La provisión para impuesto a la renta, del año 2012, se determinó aplicando la tasa del impuesto vigente para este ejercicio económico, esto es 23%.
- La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.
- Conforme a la legislación laboral vigente, la Compañía registra la provisión del 15% de la utilidad anual como participación a trabajadores con cargo a los resultados del ejercicio.
- Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.
- Los ingresos procedentes de los servicios de consolidación de carga aérea de exportación se reconocen en función de la prestación de los mismos.
- Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

NOTA 5. – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES

La Compañía, conforme a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, está obligada a emitir sus estados financieros de acuerdo a NIIF para Pymes, a partir del año 2012, estableciéndose como período de transición el año 2011.

- Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con NIIF para Pymes. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

- En esta nota se presentan los principales ajustes realizados por la Compañía para convertir los estados financieros al inicio del período de transición (1 de enero de 2011) y al final del período de transición (31 de diciembre de 2011),

NOTA 6. – ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Corresponde a bienes entregados como pago por factura de parte de un cliente, los cuales al inicio de año sumaban USD 180.000 y cuyo saldo al final del año 2012 fue de USD 74.380, este saldo fue cancelado en enero de 2013.

NOTA 7. – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	SALDO	Revalúo		Bajas y		SALDO	Bajas y		SALDO
	31-Dec-10	NIIF	Adiciones	Retiros	31-Dec-11	Adiciones	Retiros	31-Dec-12	
Terrenos	180,000	244,077			424,077			424,077	
Construcciones en curso						513,845		513,845	
Edificios	440,168				440,168			440,168	
Instalaciones	167,551		760	(2,582)	165,729	4,988		170,717	
Muebles y Enseres	37,711		124		37,835	3,013		40,848	
Equipo de computación	33,582		2,153		35,735	8,237		43,972	
Vehículos	265,612	173,163		48,844	487,619			487,619	
Equipo de comunicaciones	2,618				2,618			2,618	
Total	1,127,242	417,240	3,037	46,262	1,593,781	530,083	0	2,123,864	
Depreciación acumulada	(548,379)	(1,481)	(60,295)	(48,586)	(658,741)	(57,457)		(716,198)	
VALOR NETO	578,863	415,759	(57,258)	(2,324)	935,040	472,626	0	1,407,666	

A esta cuenta se aplicó las NIIF, específicamente a la cuenta de Vehículos por el revalúo y la depreciación correspondiente.

NOTA 8.- PROVEEDORES

Los valores acumulados de la cuenta Proveedores se pagan en el transcurso del año 2013 siendo sus montos producto del negocio de nuestra compañía y obligaciones con empresas de servicios básicos.

La siguiente es la composición de esta cuenta:

	2012
Growflowers Producciones S.A.	168,449
Proflower S.A	58,834
Infri Cía. Ltda.	22,663
Experts Handling Cargo S.A.	18,407
Ecuabloom S.C.C.	8,341
Panamericana del Ecuador	2,156
Empresa eléctrica de Quito S.A.	2,374
Otras menores	27,698
Total	308,922

NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR

La siguiente es la composición de impuestos por pagar al 31 de diciembre:

	2012
Retenciones en la fuente	3,655
Retenciones de IVA	1,390
IVA por pagar	
Impuesto a la renta por pagar	25,476
Total	30,521

NOTA 10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El valor acumulado de \$ 495.667 corresponde a valores de Aerolíneas proveedoras de servicios por la naturaleza de nuestro negocio, los mismos son pagados a partir de enero 2013.

NOTA 11.- PASIVOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre los pasivos de largo plazo suman \$373.831 proveniente de un crédito con una institución financiera y préstamo de los accionistas.

NOTA 12.- PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre está constituida de la siguiente manera:

	Restablecidos 2011		
	2012	Nota 6	
		31-Dec	1-Jan
Jubilación Patronal	61,411	38,330	30,664
Desahucio	36,590	18,788	15,030
Total	98,001	57,118	45,694

Movimiento Provisión año 2012:

Saldo inicial	57,118
Amortización del año	40,883
Saldo final	98,001

Los cálculos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fueron realizados por un actuario externo, utilizando una tasa actuarial del 4%.

NOTA 13.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos que durante el año 2012 se han registrado, están respaldados con la debida facturación misma que se encuentran declaradas a la entidad tributaria pertinente.

NOTA 14.- GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos del año 2012 mantienen el respaldo con la facturación adecuada, la misma que se reporta en las declaraciones de compras y/o servicios mensuales a la entidad tributaria correspondiente.

Mayra Badillo J.
CONTADORA GENERAL
REG. 20957